

Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).




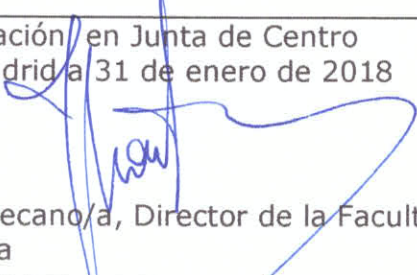
CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación	Experto
Denominación	Apoyos para la Plena Inclusión de Personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y Otras Discapacidades del Desarrollo

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	sep.-18
Fecha de finalización (mes y año):	sep.-19

Madrid, a 12 de febrero de 2018  Firma del Director/es	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a 31 de enero de 2018  Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela
---	---

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Apoyos para la Plena Inclusión de Personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y Otras Discapacidades del Desarrollo

1.2. Universidad/es participantes:

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

Centro de Psicología Aplicada UAM

Facultad de Psicología UAM

1.4. Dirección académica ¹.

Director: Mercedes Belinchón Carmona - Javier Tamarit Cuadrado (Codirectores)

Categoría académica: Profesora Titular UAM - Director de Calidad Plena Inclusión

Universidad o Centro de adscripción: UAM Dpto. Psicología Básica - Plena Inclusión

Correo electrónico: mercedes.belinchon@uam.es - javiertamarit@plenainclusion.org

Número de teléfono: 914975201 - 915567413/679899701

Subdirector: Ruth Campos - Javier Muñoz Bravo

Categoría académica: Profesora Contratada Doctora - Psicólogo Clínico

Universidad o Centro de adscripción: UAM Dpto. Psicología Básica - CIBERES (Centro de Investigación en Red de Enfermedades Respiratorias)

Correo electrónico: ruth.campos@uam.es - jaran@cop.es

Número de teléfono: 914977435 - 673799994

Secretario:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Ignacio Montero (Decano Fac. Psicología)
2. José Manuel Hernández (Responsable Formación CPA)
3. Mercedes Belinchón (Codirectora del Título)
4. Ruth campos (Subdirectora del Título)

- 5. Juan Pérez (Representante Junta Directiva Confederación Plena Inclusión)
- 6. Enrique Galván (Director Gerente Confederación Plena Inclusión)
- 7. Laura Espejo (Adjunta a la Dirección Confederación Plena Inclusión)
- 8. Javier Tamarit (Codirector del Título)

Persona de contacto (de entre las anteriores): Mercedes Belinchón

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Víctor Daniel Blanco Roa - Eva Gutiérrez Méndez

Procedencia: CPA

Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ NO

Correo electrónico: victordaniel.blanco@inv.uam.es - eva.gutierrez@inv.uam.es

Número de teléfono: 914973745 - 914974461

1.6. Tipo de enseñanza ²: Semipresencial

1.7. Rama del conocimiento: Ciencias de la Salud

1.8. Número de plazas ofertadas: 27

1.9. Número de becas ofrecidas ³: 3

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad: Confederación Plena Inclusión (antes FEAPS)

Indique si es una entidad pública o privada: Privada

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ NO

Persona/s responsable: Enrique Galván

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

Javier Tamarit Cuadrado

Dirección Web: www.plenainclusion.org

Idoneidad de la colaboración propuesta ⁴ [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

La Universidad Autónoma de Madrid es referente, prácticamente desde sus inicios, en el estudio y la investigación sobre alteraciones del desarrollo, habiendo producido entre su alumnado, a lo largo de estos años y además de un conocimiento de gran rigor, una clara sensibilidad hacia el colectivo de personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo, lo que en bastantes ocasiones ha originado que acaben desarrollando su actividad profesional en este campo en organizaciones muchas veces miembros de Plena inclusión (actualmente en Plena inclusión hay un total de 40.000 profesionales trabajando para promover el bienestar de estas personas y el de sus familias).

Por su parte, Plena inclusión es el movimiento asociativo español referente en el campo de las discapacidades del desarrollo (con 900 entidades miembro, tanto de Autismo, como de Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo). Plena inclusión, desde su creación en 1964, está comprometida con mejorar la calidad de vida de las personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo y la de sus familias, defendiendo derechos y siendo agentes de cambio social.

La Universidad Autónoma de Madrid y Plena inclusión vienen desarrollando desde 2004, año en que se produce la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades, numerosas acciones de investigación, transferencia de conocimiento y formación que responden a necesidades detectadas en el colectivo de personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del desarrollo (informes y estudios de salud, innovación y prácticas en relación con la accesibilidad cognitiva, colaboraciones en el proyecto de transformación que despliega Plena inclusión para promover que los centros y servicios avancen hacia Servicios Centrados en las Personas,,). Todos estos desarrollos han tenido una amplia repercusión en el entorno profesional. Por último, en los últimos años se han desarrollado, en alianza, cinco ediciones de un programa máster que además de tener una muy elevada valoración ha generado numerosos proyectos innovadores y de transferencia directa a través de los Trabajos Fin de Máster, realizados por el alumnado participante en el programa.

1.11. Lugar (centro) de Impartición: Facultad de Psicología UAM

1.12. Tiempo de impartición:

<p>Fecha de inicio: 20/09/2018</p> <p>Unidades temporales (periodos lectivos): Cuatrimestre</p> <p>Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 2 Cuatrimestres</p>
<p>Primer Cuatrimestre:</p> <p>Fechas: De sep.-18 a ene.-19</p> <p>Nº de semanas: 5</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 20</p>
<p>Segundo Cuatrimestre :</p> <p>Fechas: De feb.-19 a jun.-19</p> <p>Nº de semanas: 5</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 20</p>
<p>Tercer Clic aquí :</p> <p>Fechas: De Clic aquí. a Clic aquí.</p> <p>Nº de semanas: 0</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 0</p>
<p>Cuarto Clic aquí :</p> <p>Fechas: De Clic aquí. a Clic aquí.</p> <p>Nº de semanas: 0</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 0</p>

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
40 ECTS	68 €	2700 €

Plazo de preinscripción	Desde 15/05/2018	Hasta 18/06/2018
Plazo de admisión	Desde 19/06/2018	Hasta 02/07/2018
Plazo de matrícula	Desde 03/07/2018	Hasta 19/07/2018

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO <input checked="" type="checkbox"/> FRACCIONADO <input checked="" type="checkbox"/>	
Pago único	Hasta 19/07/2018	2700 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta 19/07/2018	1000 €
	2do plazo hasta 15/09/2018	850 €
	3er plazo hasta 15/12/2018	850 €

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional ⁵ [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

En el ámbito del Autismo, la Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo se viene produciendo desde hace unos años un cambio profundo de mirada, orientada y centrada más en la persona, promoviendo sus derechos como ciudadana en plenitud y fortaleciendo competencias para el logro de una buena calidad de vida. Desde esta perspectiva, los servicios y las prácticas profesionales deben orientarse a fortalecer el protagonismo de las propias personas, proporcionarles programas personalizados y maximizar las oportunidades de inclusión.

Competencias, apoyos y oportunidades son los tres ámbitos esenciales en la intervención: aumentar las competencias personales (lo que requiere conocer muy en profundidad los procesos neurocognitivos en el funcionamiento humano, desde los paradigmas actuales), dotar de los apoyos precisos allí donde las competencias no lleguen (lo que requiere un conocimiento preciso del paradigma de apoyos y de prácticas y experiencias exitosas), y ofrecer oportunidades para realizar en contextos inclusivos, participar en ellos y contribuir a su desarrollo (lo que requiere la comprensión y el conocimiento de procesos psicosociales, para asegurar que se minimicen las barreras –actitudinales, esencialmente- y se luche contra el estigma y la discriminación que aún atenaza a este colectivo).

Desde Plena inclusión se detecta en el entorno de sus profesionales una limitación importante en relación al conocimiento sobre el funcionamiento humano desde los modelos actuales, limitación que no se cubre con los programas de posgrado existentes. Esto es en parte consecuencia del desarrollo espectacular de las nuevas ciencias neurocognitivas y la moderna investigación psicosocial, que han cambiado sustantivamente los modelos teóricos de explicación del comportamiento humano, contándose ahora con evidencias científicas que permiten comprender mejor cómo funcionan psicológicamente las personas (con y sin trastornos del desarrollo) en situaciones sociales y no sociales (Gazzaniga, 1994, 2000, 2004; Mareschal et al, 2007; Maestú, Ríos y Cabestrero, 2008; Triado y Reid, 2009). Estas nuevas evidencias, y los modelos teóricos microgenéticos y ontogenéticos que les dan sentido, ofrecen claves muy potentes y transversales para el diseño de apoyos e intervenciones psicológicas dirigidas a cualquier persona y en cualquier entorno, porque se refieren a procesos psicológicos muy básicos y compartidos por todos los humanos, y porque identifican las condiciones y mecanismos psicológicos que facilitan que las personas de cualquier edad y nivel de competencia puedan actuar más adecuada o eficientemente en cualquier tarea o situación. Por otro lado, se hace necesario integrar este conocimiento sobre el funcionamiento psicológico de las personas con la práctica real en los contextos de servicios que ofrecen apoyo a personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo. En este sentido, se necesitan profesionales y organizaciones que, entre otras cosas, (1) estén éticamente comprometidos con el bienestar y el empoderamiento de las personas con discapacidades del desarrollo y sus familiares; (2) sean capaces de elaborar, coordinar y llevar a cabo planes de apoyo centrados en las personas y sus familias, referidos a personas de cualquier edad, condición y nivel de desarrollo funcional, en los distintos entornos en los que se desenvuelven habitualmente los individuos a lo largo de su vida (familia, escuela, trabajo, comunidad...), y en un marco de valores y procesos de toma de decisión compartidos; (3) conozcan y puedan cumplir las condiciones que definen internacionalmente las llamadas "buenas prácticas profesionales" (o "prácticas basadas en la evidencia"), lo que incluye no sólo los conocimientos derivados de la experiencia y de los estudios sobre la eficacia de las intervenciones, sino también la perspectiva, preferencias e intereses de las propias personas a las que se aplican esas prácticas (o sus representantes). y los conocimientos científicos más actualizados sobre los procesos que sustentan y le dan sentido a éstas; (4) conozcan las nuevas tecnologías de información, investigación y comunicación que les permitirían actualizar sus conocimientos, innovar y valorar con espíritu crítico la propia práctica profesional, y afrontar eficientemente los nuevos retos que plantea atender a un colectivo que (a) es cada vez más amplio y diverso, (b) exige intervenir en entornos cada vez más diversos y cambiantes, (c) exige adoptar nuevos roles profesionales en entornos organizacionales (y en general, sociales) cada vez menos jerarquizados, y en los que habilidades como la empatía, la capacidad de escucha, la persuasión, la mediación o la negociación resultan esenciales; y (5) puedan servir de palanca de cambio real, tanto de la vida de las personas con Autismo, Discapacidad Intelectual y otras Discapacidades del Desarrollo y sus familiares, como de las organizaciones responsables de la prestación directa de apoyos, las administraciones y la sociedad en general.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Un informe encargado por la Comisión Responsable del Máster UAM-Plena Inclusión en Diciembre de 2017 sobre la actual oferta de títulos de posgrado reveló la existencia de 32 programas (30 en universidades españolas y 2 en universidades latinoamericanas) de temática cercana a la del presente Experto. Sin embargo, el análisis del contenido de estas enseñanzas reveló también que la práctica totalidad de las mismas se orienta a colectivos,

recursos o servicios específicos (personas con autismo/TEA, atención temprana, trabajo con adultos, uso de TICs, etc.). Tan sólo en dos casos (Máster del INICO-Univ de Salamanca, y el Máster Propio UAM-Plena Inclusión) se ofrece una formación transversal aplicable a todos esos colectivos y servicios. Sólo en el Máster Propio UAM-Plena Inclusión se ofrece, además de una formación orientada al desarrollo de buenas prácticas profesionales y una perspectiva del conjunto del ciclo vital, una fundamentación de dichas prácticas basada en modelos psicológicos del funcionamiento neurocognitivo y psicosocial humano, y en los modelos de Calidad de Vida tanto individual como familiar.

Según otra revisión reciente realizada información dada desde el INICO-Univ. de Salamanca, no existen ofertas similares de formación en otros países del ámbito europeo y latinoamericano. Ello contrasta con la amplitud y diversidad crecientes de las necesidades de formación identificadas entre (1) los estudiantes de Grado universitario que desearían poder trabajar en servicios de apoyo a personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo; (2) los profesionales que ya trabajan en estos servicios y desean especializarse y/o mejorar su condiciones laborales, y (3) las organizaciones, que sienten la necesidad de promover y garantizar la formación de sus trabajadores, a fin de iniciar o mantener proyectos de transformación que les permitan incorporar los nuevos modelos y metodologías de trabajo promovidas por entidades líder en el sector tales como Inclusion Europe o Autism Europe.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

- Capacitar a profesionales en los conocimientos y las actitudes necesarias para comprender el funcionamiento psicológico y prestar apoyos a personas con autismo, DI y otras DD y a sus familias.
- Formar en los modelos más actuales de explicación psicológica (sobre procesos neurocognitivos y psicosociales) que permiten valorar las fortalezas y limitaciones funcionales de las personas con autismo, DI y otras DD en los diversos contextos, y diseñar intervenciones acordes con las evidencias científicas que redunden en su desarrollo personal y la mejora de su calidad de vida.
- Formar en las habilidades necesarias para poder planificar, implementar y evaluar los sistemas y planes de apoyo adecuados a cada persona con DD y su familia, desde una perspectiva interdisciplinar.
- Dotar a los profesionales de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder planificar, implementar y evaluar procesos de trabajo acordes con los nuevos modelos de discapacidad y familia.
- Capacitar en habilidades y actitudes acordes con la nueva perspectiva de colaboración entre el profesional y la familia.
- Promover la innovación y mejora de la calidad en los servicios que atienden a las personas con autismo, DI y otras DD y sus familias.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas») ⁶

El/a estudiante:

C1-G. Conoce y aplica los nuevos modelos de discapacidad y prestación de apoyos a personas con TEA, DI o DD.

C2-G. Demuestra una actitud ética y respetuosa con la dignidad y derechos de las personas con TEA, DI o DD y/o de sus familiares.

Competencias específicas:

El/a estudiante:

C3-E. Utiliza los modelos de discapacidad y prestación de apoyos a personas con TEA, DI o DD en su práctica profesional cotidiana.

C4-E. Conoce los mecanismos y procesos psicológicos básicos (neurocognitivos y psicosociales) que subyacen a la interacción de las personas con TEA, DI o DD y/o de sus familias y puede entender y valorar críticamente las publicaciones y experiencias científicas y técnicas sobre TEA, DI o DD.

C5-E. Aplica los nuevos modelos explicativos sobre el funcionamiento psicológico de las personas y los grupos a su propia práctica de evaluación, planificación e intervención con personas con TEA, DI o DD y sus familias, en los distintos entornos.

C6-E. Aplica los nuevos enfoques de trabajo con familias.

C7-E. Utiliza las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para ofrecer planes integrales de apoyo a personas con TEA, DI o DD y sus familiares.

C8-E. Desarrolla habilidades para apoyar a las personas con TEA, DI o DD y sus familias en la identificación de sus necesidades.

C9-E. Genera nuevas propuestas de apoyos (directos y/o indirectos) a partir de los conocimientos adquiridos.

C10-E. Comunica eficazmente sus propuestas a públicos especializados y no especializados.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes ⁷. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

1. Páginas web: (vinculada a la web de la Facultad de Psicología, el Centro de Psicología Aplicada y la UAM), que detallará la oferta académica del Experto, tasas académicas, condiciones, plazos y procedimientos para la admisión y matriculación, condiciones para la solicitud y concesión de las becas, y otros aspectos de interés.

2. Correo electrónico mediante el que (a) se informará a las entidades, asociaciones profesionales y listas institucionales relacionadas con la atención, la investigación y la formación en el ámbito de las DD de la puesta en marcha y las condiciones del nuevo Experto, y (b) se atenderán las posibles dudas de las personas interesadas en cursar estos estudios.

3. Atención presencial y personal a quienes soliciten la información directamente por esta vía. Asimismo, la información sobre los aspectos del Experto señalados más arriba (punto 1) estará también fácilmente accesible en la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante de la UAM y los Servicios de Posgrado y Movilidad.

Para la información y difusión en medios de comunicación a prensa general y especializada, el Experto contará con el apoyo de los Gabinetes de Prensa de la UAM y de Plena Inclusión que cuenta con una red de comunicación con profesionales de la comunicación en todas las comunidades autónomas y redes sociales)

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

- Participación, a través del CFC, en los Foros y Ferias de Posgrado.
- Difusión para el acto de presentación de programas de postgrado que se realiza en la Facultad de Psicología
- Contamos además con la difusión que el Centro de Formación Continua y la FUAM hacen de los títulos a través del boletín y otros medios.
- Publicación de la convocatoria de preinscripción en todos los recursos disponibles de la UAM, FUAM, Facultad de Psicología, CPA y Plena Inclusión.
- Mailing a listas de correo de estudiantes de las facultades afines.
- Mailing a profesores, exalumnos y direcciones de correo de personas interesadas recopiladas durante ediciones del anterior programa de máster.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación ⁸ [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La secretaría del Experto ofrece información de manera permanente e individualizada, a todos los interesados a través de los canales descritos en el punto 4.1. Los aspirantes que lo deseen también pueden solicitar una entrevista con los directores del programa.

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales ⁹. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Tener una titulación superior universitaria relacionada con la temática del Experto (Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Maestro de Educación Especial, Maestro de Audición y Lenguaje, Diplomado en Educación Social).

En casos extraordinarios, y previa aprobación de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua, también podrán cursar este Título de Experto estudiantes que estén cursando el último año de alguna de esas titulaciones superiores (en este caso, sería preceptivo un escrito por parte del estudiante comprometiéndose a finalizar los estudios antes de la finalización del Experto; de no cumplir este compromiso, el/la estudiante no podrá obtener la titulación).

También podrán cursar este Experto estudiantes que acrediten una titulación universitaria de grado medio (diplomatura) directamente relacionada con la temática del Experto, así como quienes acrediten una experiencia profesional que garantice el logro de las competencias previstas en estas enseñanzas.

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes ¹⁰. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Las personas admitidas a este Experto serán seleccionadas por la Comisión responsable del título, a propuesta razonada de la Dirección.

En la selección, se aplicarán los siguientes criterios:

- Experiencia profesional en organizaciones o programas con personas con TEA, DI o DD: 3 puntos (el reconocimiento de esta experiencia deberá ser refrendado por la Comisión de Posgrado y Formación Continua).
- Actividades previas de formación (recibida y/o impartida) o de participación en procesos de estudio, investigación o desarrollo de proyectos vinculados con los temas abordados en el programa de formación. 2 puntos.
- Disponibilidad horaria: 2 puntos.
- Motivación (declarada por escrito mediante una carta): 2 puntos
- Nivel de Inglés acreditado (al menos, comprensión de textos escritos de carácter científico / profesional): 1 punto.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Además de los sistemas y servicios generales de Apoyo a los estudiantes de la UAM (en general) y de la Facultad de Psicología (en particular), la Dirección y la Secretaría del Experto establecerán mecanismos específicos de reunión y comunicación periódica con los estudiantes que permitan conocer y atender todas sus necesidades de apoyo y orientación. Se dispondrán redes sociales o entornos colaborativos web para facilitar estos procesos.

En el marco de un Plan de Acción Tutelar, cada estudiante contará con un tutor académico con el que mantendrá reuniones periódicas destinadas a cubrir sus necesidades de información y orientación durante el desarrollo del Experto. En una primera entrevista personal, al inicio del primer cuatrimestre del primer año, el tutor proporcionará la información general sobre la organización de la titulación, y orientará a los estudiantes en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje que el Experto ofrece. A partir de entonces se mantendrán diversas reuniones, a demanda del tutor o del estudiante, que permitirán por un lado ofrecer apoyo académico a los estudiantes para configurar su proyecto académico, y por otro determinar en qué medida el programa de actividades docentes está desarrollando las competencias planteadas o en qué medida está habiendo dificultades o se pueden aprovechar oportunidades para la mejora.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos ¹¹.

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	210 hs.	70 hs.	420 hs.		28
Asignaturas Optativas ofertadas en el título				0	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	0 hs.		0 hs.		0
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial					0
Prácticas externas	60 hs		90 hs.		6
Trabajo fin del título	0 hs.		150 hs.		6
Total Horas de docencia	270 hs.				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante			660 hs.		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					40 ECTS

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas ¹².

[AÑADA O ELIMINE TÁBLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Módulos y asignaturas ¹³	Periodo ¹⁴	Créditos
-------------------------------------	-----------------------	----------

Mód. I : MODELOS EMERGENTES DE EXPLICACIÓN Y DISEÑO DE APOYOS		
Asignaturas obligatorias		

1 Marco general: Retos y procesos clave.	1	4 ECTS
2 Apoyos basados en el funcionamiento de la persona (enfoque "micro").	1	5 ECTS
3 Apoyos desde la familia, la escuela y la comunidad (enfoques "meso" y "macro").	1	5 ECTS
<i>«Clic aquí para añadir asignatura obligatoria en este módulo»</i>		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
<i>«Clic aquí para añadir asignatura optativa en este módulo»</i>		
Mód. II : BUENAS PRÁCTICAS DE APOYO A PERSONAS CON AUTISMO, DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y OTRAS DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO		
Asignaturas obligatorias		
4 Principios y estrategias clave para identificar necesidades y definir e implementar apoyos	2	5 ECTS
5 Buenas prácticas centradas en la familia y la escuela.	2	3 ECTS
6 Buenas prácticas para mejorar la comunicación y la accesibilidad cognitiva.	2	3 ECTS
7 Buenas prácticas para promover el reconocimiento de la diversidad.	2	3 ECTS
<i>Clic aquí para añadir asignatura</i>		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
<i>Clic aquí para añadir asignatura</i>		
Mód. III : PRACTICUM		
Asignaturas obligatorias		
8 Prácticas Externas	2	6 ECTS
<i>Clic aquí para añadir asignatura</i>		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
<i>Clic aquí para añadir asignatura</i>		
Mód. IV : TRABAJO FINAL DE TITULO		
Asignaturas obligatorias		
9 Trabajo Final de Título.	2	6 ECTS

Clic aquí para añadir asignatura		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
«Clic aquí para añadir tabla de Módulo»		
CREDITOS TOTALES		40 ECTS

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo : 40 ECTS por Periodo

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

La normativa de permanencia del título se ajustará en lo posible a las normas de permanencia de los títulos oficiales, si bien, la comisión responsable podrá analizar y determinar en cada caso el estudiante que habiendo agotado las convocatorias de su matrícula, pueda matricularse en otras ediciones del mismo título convalidando los créditos ya superados.

En caso de notificar el abandono antes de empezar el curso se le devolverá el importe de la matrícula descontando el 5% del total de la matrícula en concepto de gastos de secretaría.

En caso de notificar el abandono en el transcurso del primer mes después de haber empezado las clases, se descontará además las tasas correspondientes a los créditos correspondientes a los módulos cursados.

En caso de notificar el abandono después del primer mes de docencia, no devolverá.

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración? ¹⁵

SÍ **NO**

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
0 ECTS	0 €	0,00 €

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA) ¹⁶.
[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura N° 1 (Mód. I) : MARCO GENERAL: RETOS Y PROCESOS CLAVE
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4 Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria Carácter (presencial/ no presencial): Presencial Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre Requisitos previos (en su caso): No Procede
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) ¹⁷: C1-G, C2-G, C3-E, C5-E, C7-E y C10-E
Actividades formativas y competencias a las que corresponden ¹⁸: Presenciales: -Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para la competencia C1-G. - Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para las competencias C2-G, C5-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle). -Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos, las prácticas profesionales y las ideas previas de los estudiantes, para las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C5-E, C7-E y C10-E (p.e. lectura de documentos con un cuestionario de autoevaluación del aprendizaje). Virtuales: - Visionado de vídeos creados específicamente para la asignatura (C1-G). - Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionados con cada tema (C5-E y C10-E). - Tarea individual: "Prácticas, participantes, contextos y funciones de nuestro trabajo", en la que se propone la reflexión sobre algunos de los modelos y conceptos básicos necesarios para la comprensión y actuación en el ámbito del apoyo a las personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo (C3-E y C5-E). - Actividad de trabajo colaborativo en formato de grupo de discusión sobre el enfoque centrado en la persona (C1G y C2G). - Actividad de trabajo colaborativo en formato de glosario on-line sobre los conceptos de "Buena Práctica", discusión en foro sobre la noción de Calidad de Vida (C3-E y C5-E). - Cuestionario sobre las claves básicas para la aplicación del modelo a la práctica de los servicios de apoyo (C3-E, C5-E y C7-E). - Trabajo en grupo en formato de simulación – Escala Integral de Apoyos. - Lectura de documentos sobre el modelo de Calidad de Vida (C1-G, C7-E).

- Actividad de trabajo colaborativo en formato de glosario on-line sobre los conceptos de "Buena Práctica", discusión en foro sobre la noción de Calidad de Vida (C7-E y C10-E).
- Tarea individual: Reflexión y desarrollo de programas de acuerdo al marco general de factores, dimensiones e indicadores de calidad de vida en un sistema de apoyo centrado en la persona (C1-G, C7-E y C10-E).
- Tarea individual de estudio de un caso y posterior puesta en común online mediante foro de discusión (C10-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	30
Evaluación continua	50
Examen final	20
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la Asignatura ¹⁹:

Tema 1:

- 1.1. Conceptualización actual de la discapacidad intelectual y del TEA como discapacidades del desarrollo.
- 1.2. Necesidad de una perspectiva ontogenética.
- 1.3. Diversidad de trayectorias de desarrollo y perfiles de funcionamiento a lo largo del ciclo vital.

Tema 2:

- 2.1. El paradigma de apoyos en el marco de derechos.

Tema 3:

- 3.1. Plena inclusión social.
- 3.2. Plena inclusión moral.

Tema 4:

- 4.1. Características de un Servicio Centrado en la Persona y orientado a su calidad de vida.
- 4.2. Desinstitucionalización y transformación de servicios.

Tema 5:

- 5.1. Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de transformación hacia servicios centrados en la persona.

Tema 6:

- 6.1. Prácticas basadas en evidencias: Concepto y desarrollos.

Tema 7:

- 7.1. Métodos de investigación cualitativa.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Javier Tamarit (Confederación Plena Inclusión)
2. Mercedes Belinchón (UAM)
3. Ruth Campos (UAM)
4. Inés Araoz (Confederación Plena Inclusión)

5. Tatiana Uribe (Asociación GAUDE en Favor de Personas con Discapacidad
6. Intelectual - Vizcaya)
7. Berta González (Confederación Plena Inclusión)
8. Ignacio Montero (UAM)

Asignatura Nº 2 (Mód. I) : DISEÑO DE APOYOS BASADOS EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONA (ENFOQUE "MICRO")

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No procede.

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C5-E, C6-E, C9-E y C10-E

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para las competencias C1-G, C2-G, C4-E, C5-E y

C6-E.

-Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C5-E, C6-E, C9-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle).

-Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos (competencias C1-G, C3-E, C4-E, C6-E, y C10-E (p.e. lectura de documentos con un cuestionario de autoevaluación del aprendizaje).

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1-G, C10-E).

- Trabajo en grupo en formato de simulación (Situación simulada: Diseño de una campaña de difusión de la Escala Integral de Apoyos (SIS) entre las personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo en formato comprensible. El soporte incluirá contenidos que ayuden a entender qué es la SIS, para qué sirve y a quién o quiénes puede interesar (C2-G, C9-E).

- Cuestionario de teorías previas sobre relación entre genes-cerebro-mente-conducta-entorno (C4-E, C5-E).

- Cuestionario de evaluación del grado de acuerdo con una serie de afirmaciones tomadas de concepciones clásicas de la neuropsicología estática o de la perspectiva neuroconstructivista y reformulación posterior de las afirmaciones estáticas (C3-E, C4-E, C5-E).

- Lectura de documentos sobre Neuroconstructivismo y Cuestionario de autoevaluación (C4-E, C5-E).
- Propuesta de un plan de evaluación y diseño de apoyos directos sobre el funcionamiento de uno o varios procesos cognitivos (C1-G, C2-G, C4-E, C5-E, C9-E y C10-E).
- Análisis de casos (C4-E, C5-E, C9-E).
- Ejercicio práctico sobre aprendizaje asociativo e indefensión (C4-E, C5-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	30 %
Evaluación continua	50 %
Examen final	20 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1: Genética y epigenética

Tema 2: Neuroconstructivismo: Lógica teórica e implicaciones para la construcción de contextos optimizadores de desarrollo

Tema 3: Vectores para analizar el desarrollo humano y orientar las actuaciones profesionales.

Tema 4:

4.1. Procesos psicológicos relevantes para analizar el funcionamiento de las personas a lo largo del ciclo vital.

4.2. Implicaciones para el diseño e implementación de apoyos.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Mercedes Belinchón (UAM)

Ruth Campos (UAM)

Fernando Carvajal (UAM)

Cristina Díaz (Asprona)

José M^a Ruiz Vargas (UAM)

Carmen Nieto (UAM)

María Rodríguez Moneo (UAM)

María Sotillo (UAM)

Ruth Vidriales (Confederación Autismo España)

Carolina Giménez (Fundación Aprocor)

Asignatura Nº 3 (Mód. III) : DISEÑO DE APOYOS DESDE LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD (ENFOQUES "MESO" Y "MACRO").

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C5-E, C6-E, C7-E y C10-E

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica para las competencias C1-G, C3-E, C4-E, C5-E y C6-E.

-Ejercicios individuales y en grupo sobre casos reales o supuestos que permitan aplicar los conocimientos adquiridos (p.e. puesta en común de los análisis de casos en el aula), en relación con las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C5-E, C6-E, C7-E, y C10-E.

-Trabajo cooperativo con dinámicas de debate y reflexión (p. e. actividades de puesta en común en el aula) para las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C5-E, C6-E, C7-E, y C10-E.

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G, C4-E).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1-G, C1-G, C10-E).

- Lectura de documentos sobre el Modelo de Calidad de Vida Familiar (C6-E).

- Discusión en el foro sobre las nuevas formas de relacionarse con las familias; administración por parejas del "cuestionario de "Autoevaluación de familia-profesionales" (C6-E).

- Lectura de documentos y cuestionario de autoevaluación sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo (C2-G, C3-E).

- Actividad de trabajo en formato Online en foro de discusión "Derribando estigmas sociales". Identificación de estigmas vinculadas a la discapacidad del desarrollo y puesta en común de técnicas de intervención social y comunitaria (C4-E, C5-E, C2G).

- Trabajo grupal "actividades de sensibilización social y lucha contra estigmas". Desarrollo de campañas, jornadas o actos de sensibilización comunitaria (C4-E, C5-E, C2G).

- Cuestionario de evaluación de conceptos previos sobre la perspectiva psicosocial (C4-E).

- Visionado de vídeo y debate en grupo de discusión virtual sobre estereotipos y prejuicios (C4-E, C10-E).

- Debate en grupo de discusión virtual sobre persuasión y cambio de actitudes (C2-G, C4-E, C10-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	30 %
Evaluación continua	50 %
Examen final	20 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1:

1.1.Desarrollos y aplicaciones del modelo de calidad de vida familiar.

1.2.Enfoque de apoyos centrado en la familia.

Tema 2:

2.1.Confianza entre familias y profesionales.

2.2. Papel de los hermanos.

Tema 3: Dignidad, identidad y felicidad en contexto.

Tema 4:

4.1.Valores, creencias y actitudes: Concepto, evaluación y programas para su modificación.

Tema 5:

5.1 Derribando el estigma social en las discapacidades del desarrollo: Recursos y técnicas de intervención social y comunitaria aplicados a las discapacidades del desarrollo.

Tema 6:

6.1 Inclusión educativa: Sentido, principios y herramientas.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Cecilia Simón (UAM)

Climent Giné (Univ Ramón Llull)

Natasha Baqués (Univ Ramón Llull)

Tatiana Urien (Asociación Gaude – Vizcaya)

Javier Muñoz (CIBERES)

José Miguel Fernández Dols (UAM)

José Manuel Martínez (UAM)

Gerardo Echeita (UAM)

Asignatura Nº 4 (Mód. II) : PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS CLAVE PARA DEFINIR E IMPLEMENTAR APOYOS.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No presencial

Periodo lectivo de impartición: 2ndo Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No Procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C7-E, C8-E, C9-E y C10-E.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para las competencias C1-G, C2-G, C4-E, C7-E y C8-E.

-Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C7-E, C8-E, C9-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle).

-Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos (competencias C1-G, C3-E, C4-E, C7-E y C10-E).

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G, C4-E).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1g, C2G).

- Lectura de artículos y cuestionarios de autoevaluación (C4-E).

- Ensayo individual sobre el concepto de sociedad decente (C4-E).

- Glosario colaborativo sobre principales bases de la intervención centrada en soluciones (C7-E, C8-E).

- Desarrollo de un caso que plantee un dilema moral o un ejemplo de las diferencias, situacionales o disposicionales, entre el comportamiento moral de personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo y personas con un desarrollo normotípico (C1-G, C2-G, C7-E, C9-E, C10-E).

-Visionado de vídeos con puesta en práctica del uso de técnicas de evaluación (C8-E).

- Evaluación del manejo del uso de técnicas de evaluación en puesta en práctica mediante rol playing (C8-E, C10-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 30 %

Evaluación continua 50 %

Examen final 20 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1:

- 1.1 La elección de los apoyos: Procesos de deliberación ética.
- 1.2. Importancia de la imaginación en la toma de decisiones.
- 1.3 Sesgos psicológicos en los procesos de toma de decisión,

Tema 2:

- 2.1 Diseño y valoración de programas.

Tema 3:

- 3.1 Técnicas de recogida de información (grupos focales, entrevistas, cuestionarios...)

Tema 4:

- 4.1. Cómo realizar un estudio de necesidades.

Tema 5:

- 5.1. Cómo organizar y analizar la información dada.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

M^a Ángeles López Fraguas (Confederación Plena Inclusión)

Tatiana Urien (Asociación Gaude-Vizcaya)

Hilda Gambará (UAM)

José Manuel Hernández (UAM)

Noemy Martín (Univ. Francisco de Vitoria)

Javier Muñoz (CIBERES)

Emiliano Díez (Univ. Salamanca)

Asignatura Nº 5 (Mód. II) : BUENAS PRÁCTICAS CENTRADAS EN LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C6-E, C7-E, C9-E y C10-E.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para las competencias C1-G, C6-E, C7-E.

-Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para la competencia C1-G, C2-G, C6-E, C7-E, C9-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle).

-Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos (competencias C1-G, C2-G, C6-E, C7-E y C10-E (p.e. lectura de documentos con un cuestionario de autoevaluación del aprendizaje).

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1-G, C10-E).

- Lectura de documentos, con cuestionarios de autoevaluación (C6-E).

- Análisis de experiencias (C6-E, C7-E, C9-E).

- Visionado de vídeos sobre "realización de una entrevista basada en rutinas a una madre", "construcción de un eco-mapa con una familia" y actividad de reflexión (C6-E, C7-E, C9-E).

- Visionado de una película sobre acompañamiento familiar en situaciones de transición y posterior actividad de reflexión(C6-E, C7-E, C9-E).

- Trabajo grupal: "Maximizando las oportunidades de inclusión": Seleccionar uno de los ocho estándares para la promoción de una buena vida en comunidad: "What supporters do" (Herramienta "In control": Estándares para la vida comunitaria) y reflexionar sobre los aspectos que están funcionando y que no están funcionando, así como generar propuestas de mejora. Se recomienda que, en la medida de lo posible, este trabajo se realice en equipo, con otros profesionales, personas con discapacidad y familiares (C1-G, C2-G, C6-E, C7-E, C9-E y C10-E=.

- Lectura del documento "Guía de buenas prácticas en educación inclusiva" y posterior puesta en común en foro de discusión online (C1-G, C9-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 30 %

Evaluación continua 50 %

Examen final 20 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1: Diseño y desarrollo de planes individualizados de apoyo familiar (PIAF).

Tema 2: El trabajo con la familia en Atención Temprana.

Tema 3: Programas de parentalidad positiva.

Tema 4: El trabajo con los familiares de personas adultas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo.

Tema 5: Programas y recursos para una educación transformadora.

Tema 6: Buenas prácticas de educación inclusiva con alumnado con discapacidades del desarrollo.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Cecilia Simón (UAM)

Cristina Díaz (Asociación ASPRONA - Albacete)

Cristina Díez (Asociación PAUTA - Madrid)

Inés de Araoz (Confederación Plena Inclusión)

Javier Tamarit (Confederación Plena Inclusión)

Juana Hernández (Equipo Específico de Alteraciones Graves del Desarrollo – Comunidad de Madrid)

Asignatura Nº 6 (Mód. II) : BUENAS PRÁCTICAS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C3-E, C4-E, C5-E, C9-E y C10-E

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para las competencias C1-G, C3-E, C4-E, C5-E.

-Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para las competencias C1-G, C2-G, C3-E, C5-E, C9-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle).

-Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos (competencias C1-G, C3-E, C4-E, y C10-E (p.e. lectura de documentos con un cuestionario de autoevaluación del aprendizaje).

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G, C4-E).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1-G, C10-E).

- Lectura de documentos y Análisis de experiencias (foro) (C4-E).

- Práctica sobre toma de decisiones en la implantación de sistemas alternativos/aumentativos de comunicación (C9-E).

- Tarea individual sobre la valoración y diferenciación entre SAAC con ayuda y sin ayudas en un caso práctico (C3-E, C4-E, C5-E, C9-E).

- Visionado de vídeos de puesta en práctica de intervención de programas de desarrollo y mejora de comunicación oral (C4-E).

- Actividad individual "Para que seamos todos iguales, el espacio debe permitir la comprensión de todos". Detectar problemas de accesibilidad cognitiva y desarrollo de un programa de adaptación inclusiva (C2-G, C4-E, C5-E, C9-E).

-Actividad individual: "Valoración de la accesibilidad cognitiva de un entorno y propuesta de mejoras" (C5-E, C9-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	30 %
Evaluación continua	50 %
Examen final	20 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1.

1.1. Principios clave de la comunicación humana.

1.2. Programas para el desarrollo y la mejora de la comunicación oral.

1.3. Sistemas alternativos de comunicación.

1.4. Diseño de entornos facilitadores de la comunicación.

Tema 2: Accesibilidad cognitiva: Conceptualización y condiciones neurocognitivas para una buena práctica.

Tema 3: Programas para la mejora de la accesibilidad cognitiva de espacios, objetos, servicios y textos.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

María Sotillo (UAM)

Isabelle Monfort (Centro Entender y Hablar)

Mercedes Belinchón (UAM)

Laura Escribano (Asociación Alanda)

Olga Berrios (Confederación Plena Inclusión)

Antonio Hinojosa (Confederación Plena Inclusión)

Asignatura Nº 7 (Mód. II) : BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 2º Cuatrimestre

Requisitos previos (en su caso) : No procede

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1-G, C2-G, C3-E, C7-E, C9-E y C10-E

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Presenciales:

-Clases presenciales de exposición teórica. Esta modalidad didáctica constituye el núcleo central de la docencia para las competencias C1-G, C3-E y C7-E.

-Trabajo cooperativo en aula con dinámicas de debate y reflexión para las competencias C2-G, C7-E, C9-E y C10-E (p.e. actividad en formato puzzle).

-Ejercicios de reflexión teórica sobre los conceptos y modelos expuestos (competencias C3-E y C10-E (p.e. lectura de documentos con un cuestionario de autoevaluación del aprendizaje).

Virtuales:

- Visionado de vídeos creado específicamente para la asignatura (C1-G).

- Participación activa en el foro de la web sobre temas de discusión relacionado con cada tema (C1-G, C2-G).

- Lectura de documentos (C1-G).

- Diseño de actividades que ayuden a promover la atención de la diversidad sexual en las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (objetivos – desarrollo – tiempo – recursos) (C2-G, C7-E, C9-E)
- Tarea “discapacidad intelectual y diversidad sexual en primera persona”. Visionado de vídeos sobre historias y testimonios de personas con discapacidad intelectual (C3-E, C7-E, C9-E).
- Lectura y discusión activa en foro online sobre materiales y guías sobre sexualidad y diversidad para personas con discapacidad (C7-E).
- Análisis de programas: Programa para el apoyo y la mejora de la atención a personas con discapacidad intelectual en el ámbito de la salud: “Yo también digo 33”; elaboración de una ficha personal para un Plan Personal por Adelantado (caso real o simulado) (C7-E, C9-E).
- Diseño de un plan de apoyos para mejorar un aspecto relacionado con el bienestar (bienestar emocional, bienestar afectivo-sexual o bienestar relacionado con la actividad física) (C7-E).
- Cuestionarios de autovaloración; análisis de la Guía Defendemos nuestros derechos en el día a día (Colección Buenas Prácticas FEAPS; 2010). (CG-2, C3-E).

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	30 %
Evaluación continua	50 %
Examen final	20 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

Tema 1: Diversidad sexual en las personas con discapacidades del desarrollo.

Tema 2: Perspectiva de género en el diseño de apoyos: Mujeres con discapacidad del desarrollo.

Tema 3:

3.1. La salud como derecho de las personas con discapacidad.

3.2. Desigualdades sociales y de atención sanitaria a las personas con discapacidad.

3.3. Programas para la mejora de la salud física de las personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo.

Tema 4: Problemas de salud mental y de la conducta en personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo: Comprensión e intervención.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Moisés Oliva (Plena Inclusión Canarias)

Héctor Santana (Plena Inclusión Canarias)

Gisela Vilaró (Fundación APROCOR)

María Merino (Asociación Autismo Burgos)
Javier Muñoz (CIBERES)
Carmen Nieto (UAM)
Almudena Calero (Equipo SIDI – Málaga)
Laura Garrido (Asociación APADIS – Madrid)

[**«Doble clic aquí para añadir ficha de asignatura»**](#)

Módulo de Prácticas Externas (en su caso):

Número de créditos: 6 ECTS

Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

6 créditos ECTS. Cada estudiante acudirá a una entidad vinculada a la Confederación Plena Inclusión que desarrolle un programa o tenga un servicio de apoyo a personas con autismo, discapacidad intelectual u otras discapacidades del desarrollo, y pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante el Experto.

La práctica concreta dependerá del perfil académico, perfil profesional e intereses de cada estudiante, así como de las características de la entidad acogedora

Entidades colaboradoras para las prácticas externas:

Son receptoras potenciales del alumnado de este título todas las entidades integrantes de la Confederación Plena Inclusión, en todas las comunidades autónomas, al amparo del Convenio Marco UAM-Plena Inclusión suscrito en 2004.

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

Memoria de prácticas elaborada por el alumnado

Evaluación por parte de los tutores profesionales

Evaluación por parte de los tutores académicos

Trabajo Fin de Título:

Número de créditos (máx. 12 ECTS): 6 ECTS

Descripción del Trabajo Fin de Título [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

Cada estudiante elaborará un proyecto de mejora, diseño y/o prestación de apoyos referido a un área, problema o colectivo específico (personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo).

La temática concreta del proyecto será acordada por cada estudiante con su tutor/a.

Sistema de evaluación del trabajo fin de Título [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

La evaluación de este trabajo implicará actividades de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Asistencia a las tutorías: 10%.
- Iniciativa y participación activa: 10%.
- Realización y aspectos formales del proyecto: 60%.
- Exposición y defensa del proyecto: 20%.

7. PERSONAL ACADÉMICO**7.1. Profesorado UAM ²⁰.**

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Nieto	Carmen	UAM	Contratada Doctor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Simón	Cecilia	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carvajal	Fernando	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gambara	Hilda	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Montero	Ignacio	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fernández Dols	Jose Miguel	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hernández	Jose Manuel	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Martínez	Jose Manuel	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ruiz Vargas	José María	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Belinchón	Mercedes	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rodríguez Moneo	María	UAM	Titular Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sotillo	María	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Campos	Ruth	UAM	Titular Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Doble clic aquí</i>						

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Calero	Almudena	Equipo SIDI (Málaga)	Lic Psicol y Posgrado Univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hinojosa	Antonio	Conf Plena Inclusión	Estudios Grado Medio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
González	Berta	Conf Plena Inclusión	Lic. Sociol y Posgrado univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Díaz	Cristina	-		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Giménez	Carolina	APROCOR	Lic Psicol y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Giné	Climent	Univ. Ramón Llul	Catedrático Emérito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Díez Villoria	Emiliano	Univ. Salamanca	Prof. Titular	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Díez	Cristina	PAUTA		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vilaró	Gisela	APROCOR	Lic Psicol y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Santana	Héctor	NO UAM		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Araoz	Inés	Conf Plena Inclusión	Lic. derecho	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monfort	Isabelle	Centro Entender y Hablar (Madrid)	Lic. psicología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hernández	Joana	Equipo Específico-Consej Educ-CM	Lic. psicología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Muñoz	Javier	CIBERES	Lic. psicología	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tamarit	Javier	Conf Plena Inclusión	Lic. psicología y Máster Univ.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escribano	Laura	Asoc ALANDA (Madrid)	Diplom Eduación y Master Univ.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Garrido	Laura	Asoc APADIS (Madrid)	Lic Psicología y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Merino	María	Asoc Autismo Burgos	Doct Psicología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Oliva	Moisés	-	-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Baqués	Natasha	Univ Ramón Llull	Doct Psicología y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
López Fraguas	M ^{re} Ángeles	Conf Plena Inclusión	Lic Psicología y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Martín	Noemy	Univ. Francisco de Vitoria	Doct Psicología y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Berrios	Olga	Conf Plena Inclusión	Lic Periodismo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vidriales	Ruth	Conf Autismo España	Lic Psicología y Máster univ	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Urien	Tatiana	Asoc Gaude (Vizcaya)	Lic Filosofía y Máster univ	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Doble clic aquí</i>						

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

La gestión administrativa de este título correrá a cargo de personal contratado del Centro de Psicología Aplicada de la UAM. Estas personas, con formación en el empleo de la plataforma Moodle y la docencia semi-presencial, serán también las responsables de asegurar los apoyos y la gestión fluida de los recursos y actividades docentes virtual y presencial (subida a Moodle de los documentos y avisos referidos a las distintas actividades, control del buen funcionamiento y uso de la plataforma virtual por estudiantes y profesores, recogida de los datos de uso de los recursos de la plataforma para la elaboración de la memoria anual y la evaluación de la calidad de la titulación, etc.). Para las actividades de difusión del título (web y redes sociales), se contará con el apoyo de los Gabinete de Comunicación de la Confederación Plena Inclusión y de la FUAM.

Por otro lado, el Experto contará con un responsable de la coordinación académica de las prácticas externas.

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

La Facultad de Psicología acoge desde hace varios cursos la docencia de títulos propios de la UAM, tanto entre semana como en fines de semana (sábados). Todas las aulas y seminarios cuentan con los recursos necesarios para la impartición de este título de Experto. La Facultad, además, provee los espacios a la Secretaría del Centro de Psicología Aplicada, y un muy eficaz servicio de biblioteca

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

En caso de requerirse otros recursos materiales, éstos serán adquiridos o financiados con cargo a los propios presupuestos del título.

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	90 %
TASA DE ABANDONO	10 %
TASA DE EFICIENCIA	90 %

Justificación de las estimaciones realizadas.

A la vista de la experiencia previa en el Máster Propio UAM-Plena Inclusión, organizado por el mismo equipo proponente de este título de Experto, se espera que al menos el 90% del alumnado obtenga calificación de APTO en el Trabajo Fin del Experto en un tiempo, como máximo, de 6 meses después de la finalización de las actividades docentes presenciales. Las dificultades de conciliar esta tarea con las actividades habituales de un alumnado compuesto en buena medida por profesionales en ejercicio justifican estas estimaciones.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

SEMANA Núm. 1				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es

L				
M				
X				
J	1	<p>Conceptualización actual de la discapacidad intelectual y del TEA como discapacidades del desarrollo.</p> <p>Necesidad de una perspectiva ontogenética.</p> <p>Diversidad de trayectorias de desarrollo y perfiles de funcionamiento a lo largo del ciclo vital.</p> <p>El paradigma de apoyos en el marco de derechos.</p>	16:00 - 21:00	<p>Javier Tamarit</p> <p>Mercedes Belinchón</p> <p>Ruth Campos</p> <p>Inés Araoz</p>
V	1	<p>Plena inclusión social.</p> <p>Plena inclusión moral.</p> <p>Características de un Servicio Centrado en la Persona y orientado a su calidad de vida.</p> <p>Desinstitucionalización y transformación de servicios.</p>	<p>9:00 - 14:00</p> <p>15:00 - 20:00</p>	<p>Javier Tamarit</p> <p>Tatiana Urien</p> <p>Berta González</p>
S	1	Tema 5: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de transformación hacia servicios centrados en la persona.	9:00 - 14:00	Javier Tamarit
SEMANA Núm. 2				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	2	Genética y epigenética	16:00 - 21:00	Fernando Carvajal
V	2	<p>Neuroconstructivismo: Lógica teórica e implicaciones para la construcción de contextos optimizadores de desarrollo</p> <p>Vectores para analizar el desarrollo humano y orientar las actuaciones profesionales.</p>	<p>9:00 - 14:00</p> <p>15:00 - 20:00</p>	<p>Ruth Campos</p> <p>Mercedes Belinchón</p> <p>Cristina Díaz</p> <p>Ángeles Medina</p>
S	2	<p>Procesos psicológicos relevantes para analizar el funcionamiento de las personas a lo largo del ciclo vital.</p> <p>Implicaciones para el diseño e implementación de apoyos.</p>	9:00 - 14:00	<p>Mercedes Belinchón</p> <p>Ruth Campos</p> <p>Pepe Ruiz Vargas</p> <p>Carmen Nieto</p>

				Carolina Giménez Ruth Vidriales
SEMANA Núm. 3				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	3	Desarrollos y aplicaciones del modelo de calidad de vida familiar. El enfoque de apoyos centrado en la familia.	16:00 - 21:00	Cecilia Simón Climent Giné Natasha Baqués
V	3	Inclusión educativa: Sentido, principios y herramientas Confianza entre familias y profesionales.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	Gerardo Echeita Tatiana Urien
S	3	Papel de los hermanos	9:00 - 14:00	Javier Muñoz
SEMANA Núm. 4				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	3	Dignidad, identidad y felicidad en contexto.	16:00 - 21:00	Tatiana Urien
V	3	Valores, creencias y actitudes.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	José Miguel Fernández Dols
S	3	Derribando el estigma social en las discapacidades del desarrollo.	9:00 - 14:00	José Miguel Fernández Dols José Manuel Martínez
SEMANA Núm. 5				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				

X				
J	4	La elección de los apoyos. Procesos de deliberación ética. Importancia de la imaginación en la toma de decisiones. Sesgos psicológicos en los procesos de toma de decisión,	16:00 - 21:00	Tatiana y/o Nines Hilda
V	4	Diseño y valoración de programas.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	José Manuel Hernández Noemy Martín Javier Muñoz
S	4	Técnicas de recogida de información (grupos focales, entrevistas, cuestionarios...)	9:00 - 14:00	José Manuel Hernández Noemy Martín Jesús de Miguel
SEMANA Núm. 6				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	4	Cómo organizar y analizar la información dada.	16:00 - 21:00	
V	4 y 7	Cómo realizar un estudio de necesidades Cuestión de género y de rol. La diversidad sexual en las personas con discapacidades del desarrollo. La mujer con discapacidad del desarrollo. Maternidad y paternidad en personas con discapacidad del desarrollo	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	José Miguel Fernández Dols Moisés Oliva Héctor Santana Gisela Vilaró María Merino
S	7	Atención a los problemas de salud de las personas con discapacidad del desarrollo	9:00 - 14:00	Javier Muñoz Carmen Nieto
SEMANA Núm. 7				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	7	Alteraciones de la salud mental y de la conducta de personas con autismo, discapacidad intelectual y otras	16:00 - 21:00	Almudena Calero Laura Garrido

		discapacidades del desarrollo: Comprensión e intervención.		Javier Muñoz Silvia Muñoz
V	6	Principios clave de la comunicación humana. Programas para el desarrollo y la mejora de la comunicación oral. Sistemas alternativos de comunicación. Accesibilidad cognitiva: Conceptualización, condiciones neurocognitivas y para una buena práctica.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	María Sotillo Isabelle Monfort Mercedes Belinchón
S	6	Programas para la mejora de la accesibilidad cognitiva de espacios, objetos, servicios y textos.	9:00 - 14:00	Olga Berrios Antonio Hinojosa
SEMANA Núm. 8				
	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	5	Diseño y desarrollo de planes individualizados de apoyo familiar (PIAF).	16:00 - 21:00	Cecilia Simón
V	5	El trabajo con la familia en Atención Temprana. Programas de parentalidad positiva. El trabajo con los familiares de personas adultas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	Cristina Díez Cecilia Simón Gema Alcolea
S	5	Programas y recursos para una educación transformadora. Buenas prácticas en educación inclusiva en discapacidades del desarrollo.	9:00 - 14:00	Inés de Aroz Javier Tamarit Juana Hernández Inés de Aroz
SEMANA Núm. 9				
	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				

X				
J	3	Creencias y actitudes: evaluación y programas para su modificación.	16:00 - 21:00	José Miguel Fernández Dols
V	3	Creencias y actitudes: evaluación y programas para su modificación. Recursos y técnicas de intervención social y comunitaria aplicados a las discapacidades del desarrollo.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	José Miguel Fernández Dols José Manuel Martínez
S	3	Recursos y técnicas de intervención social y comunitaria aplicados a las discapacidades del desarrollo.	9:00 - 14:00	josé Manuel Martínez

SEMANA Núm. 10

	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J	1	Prácticas basadas en evidencias: concepto y desarrollos de PPBBE.	16:00 - 21:00	Nacho Montero y Javier Tamarit
V	1	Prácticas basadas en evidencias: concepto y desarrollos de PPBBE. Métodos de investigación cualitativa.	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	Nacho Montero y Javier Tamarit
S	1	Métodos de investigación cualitativa.	9:00 - 14:00	Nacho Montero

SEMANA Núm. 11

	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1	Jornada Anual Formando transformamos	9:00 - 14:00 15:00 - 20:00	Mercedes Belinchón Javier Tamarit

12. OBSERVACIONES

Como se ha indicado en algún otro punto de este formulario, el diseño de este título de Experto resulta de la experiencia acumulada durante el desarrollo de cinco ediciones (2012-2018) del Máster Propio UAM-Plena Inclusión en "Apoyos a las personas con discapacidad intelectual u otras discapacidades del desarrollo y a sus familias: Procesos psicológicos y calidad de vida individual y familiar", así como de un informe de revisión y valoración de esta titulación que encargó y valoró en Diciembre de 2017 la Comisión responsable de ese Máster.

Con el nuevo título intentamos corregir los puntos más débiles detectados en nuestra anterior oferta de posgrado, reforzar las fortalezas y ganar competitividad frente a otras ofertas formativas del mismo ámbito que, aunque numerosas, están sesgadas hacia ámbitos o colectivos específicos (p.e., atención temprana, personas con autismo), resultando así incompletas y/o sesgadas.

El nuevo título mantiene contenidos y profesorado ya rodados en el anterior Máster, a la vez que incorpora contenidos y actividades (sobre todo de enseñanza virtual) actualizados. También, incorpora como docentes a algunas exalumnas de ese Máster, como Tatiana Urien, Gisela Vilaró, Cristina Díez y Cristina Díaz, que realizaron TFMs muy innovadores que han tenido gran impacto en el sector, así como a algunas personas con discapacidad intelectual, como Antonio Hinojosa o Héctor Santana, cuya labor profesional y de activismo social están siendo clave para los procesos de transformación de los actuales servicios de atención a las personas con autismo, discapacidad intelectual y otras discapacidades del desarrollo. Estos procesos de transformación en marcha (liderados en su mayor parte desde la Confederación Plena Inclusión), así como la necesidad de reforzar la formación de los profesionales que puedan liderar los mismos, han motivado la organización en estos últimos 6 años de actividades formativas complementarias al Máster Propio arriba mencionado (diversas Jornadas y un Curso de Experto In Company) al amparo del Convenio Marco UAM-Plena Inclusión (antes FEAPS) suscrito en 2004, constituyendo, en última instancia, la razón fundamental por la que se oferta este nuevo título de Experto. La experiencia con este nuevo título durante el curso 2018/19, a su vez, se espera que permita reactivar el Máster Propio (que no se ha ofertado este 2017/18, ni se ofertará en el curso 2018/19) con modificaciones significativas en su estructura.

¹ Deberá indicarse en cada caso el nombre, apellidos, categoría académica y universidad o centro de adscripción, correo electrónico (si se trata de personal de la UAM, debe indicarse el correo institucional) y número de teléfono.

Las enseñanzas propias con duración de 60 a 120 créditos europeos tendrán, al menos, un director, un subdirector y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Si la formación es de posgrado, al menos un director deberá ser doctor. Al menos un director y el subdirector deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos.

Las enseñanzas propias con duración de 20 a 60 créditos europeos, tendrán al menos un director y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Al menos un director deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos. (Art. 16 de la Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid)

² Según Directrices de Ordenación Académica de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la UAM, los títulos propios sólo podrán tener carácter presencial o semipresencial, no pudiendo impartirse íntegramente en modalidad no presencial u *on line*.

En el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial se corresponderá con la mitad de los créditos del título (por tanto, en el caso de másteres de 60 créditos serán, con carácter general, 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS), en las que no se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

³ En todos los estudios propios, el número de becas ofrecidas deberá corresponderse, al menos, con el 10% del total de las plazas ofertadas (pudiendo ajustarse, posteriormente, para que se corresponda con el 10% de las plazas efectivamente cubiertas).

⁴ Describa brevemente los aspectos relativos a la trayectoria de la entidad colaboradora que puedan considerarse relevantes para valorar la idoneidad de dicha colaboración.

⁵ Téngase en cuenta que los títulos propios y, en particular, los másteres propios, son programas de formación orientados principalmente a la especialización profesional. En consecuencia, **no proporcionan acceso a programas de doctorado ni habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas** (Reales Decretos 55/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre). A la vista de lo anterior, **en ningún caso podrá hacerse referencia a la capacitación para la investigación o para el doctorado ni en la justificación del título ni en sus objetivos o competencias, así como en ningún otro apartado de esta memoria académica.**

⁶ Se recomienda numerar las competencias (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) e incluir una breve descripción de cada una de ellas.

⁷ Deberán señalarse los ámbitos académicos, institucionales, empresariales o de otro tipo que resulten más apropiados, a juicio de los responsables, para la difusión del título y que presenten mayor potencial de captación de estudiantes, con identificación de instituciones y/o empresas concretas en las que tal difusión resultaría aconsejable.

⁸ Sin perjuicio de la información general suministrada a través de la página Web de la UAM una vez aprobado el título, indique los canales de información que la dirección del título tiene previsto habilitar para informar a los estudiantes sobre el contenido académico, los procedimientos y plazos de preinscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y la documentación necesaria. Entre esos canales, señale al menos una dirección de correo electrónico y especifique si está previsto que el título cuente con una página web propia en el espacio web del Centro en el que se imparte.

⁹ Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 28 de la Normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias:

a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

f) En el caso de los Cursos de Formación Continua que formen parte de estudios oficiales, el acceso vendrá determinado por el nivel de dichos estudios. Los estudiantes se matricularán en los estudios oficiales con un acceso diferenciado y tendrán derecho a la obtención de un certificado

g) En la memoria académica del título se podrán establecer requisitos adicionales para la admisión de estudiantes a las enseñanzas propias.

¹⁰ Se especificarán los criterios que se consideren oportunos (v. gr. titulaciones preferentes, expediente académico, experiencia profesional, entrevista personal, etc) indicándose el porcentaje de prioridad para la admisión que otorga cada uno de ellos.

En el caso de los becarios, entre los criterios de selección deberán tomarse en consideración, entre otros posibles, los siguientes: (i) estar desempleado, (ii) situación socio-económica, (iii) expediente académico, debiendo indicarse asimismo el porcentaje de prioridad para la obtención de la beca que otorga cada uno de ellos. .

¹¹ Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del alumno: el ratio habitual es de 10 horas de formación presencial y 15 horas de trabajo autónomo del estudiante. No obstante, el número de horas de formación presencial podrá quedar establecido en 8 horas por crédito (1/3 de las horas de trabajo no presencial del estudiante por crédito ECTS) siempre que se justifique una mayor carga de trabajo no presencial por crédito, de acuerdo con el Plan de

Estudios del título, y ello sea aprobado para cada título por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la UAM.

En el caso de optar por formación «semipresencial» las horas correspondientes a los créditos de formación no presencial u *on line* se computarán en su totalidad (25 horas por crédito) como horas de trabajo del estudiante. Si una asignatura fuese no presencial pero incluyese algún tipo de formación presencial, esta deberá computar en horas de formación presencial. Por ejemplo, en el caso de una asignatura *on line* de un crédito que incluya una videoconferencia de 2 horas de duración, estando el resto de la formación compuesta por actividades, material y pruebas de evaluación *on line*, deberán incluirse dos horas como docencia presencial y 23 como trabajo autónomo del estudiante.

En el caso de títulos de Máster, en ningún caso la suma de las prácticas y el trabajo fin de Máster podrá superar el 50% de los créditos del título. Adviértase, además, que el número de créditos asignado al Trabajo de Fin de Máster no podrá exceder de 12.

De conformidad con lo anterior, en el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS, —o excepcionalmente de 240 horas presenciales, si se aprobase que un número de 8 horas de docencia presencial por crédito—. En ese número de horas de docencia presencial no podrán incluirse en ningún caso las horas correspondientes a tutorías, tutorización de prácticas en empresas o instituciones o de los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

¹² El Plan de Estudios se dividirá en «Módulos», dentro de los cuales habrá una o varias «Asignaturas» o «Materias», cada una de las cuales tendrá un Programa de contenidos. *Vid.* nota 16 *infra*.

¹³ Al consignar las asignaturas asígneles un número entero (del 1 en adelante) inmediatamente antes de su denominación en el recuadro correspondiente.

¹⁴ En esta columna deberá seleccionarse al comienzo la unidad temporal aplicable (trimestre, cuatrimestre, semestre ...) y se indicará en cada recuadro correspondiente en qué unidad temporal se impartirá cada asignatura (ej. 1, 2, 3...).

¹⁵ En la medida en que sus contenidos constituyan una unidad de conocimientos y capacitación profesional con cierto grado de independencia, alguno de los módulos o asignaturas incluidas en un máster podrá ofrecerse como título propio de menor duración (Experto, Especialista o Diploma de Formación Superior), o bien como Curso de Corta Duración (si fuese igual inferior a 20 créditos ECTS). En todo caso, la oferta de títulos o enseñanzas de menor duración correspondientes a módulos de un máster no podrá superar los 2/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster).

Con carácter general, las condiciones de acceso para títulos de menor duración que se correspondan con módulos de un máster deberán ser las establecidas para el acceso al máster. Excepcionalmente, se podrán incluir unidades de menor duración con un perfil de acceso

distinto, que deberá quedar especificado en el presente apartado, y su duración en ningún caso podrá ser superior a 1/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). En el supuesto que se plantea, dicha excepcionalidad está deberá ser valorada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

¹⁶ Se recomienda que los Planes de Estudio de los Títulos Propios sean estructurados en uno o varios «Módulos», que se dividirán, a su vez, en «Asignaturas» o «Materias», las cuales podrán configurarse como «obligatorias» u «optativas».

Dentro de la ficha correspondiente a cada «Asignatura» o «Materia» deberá especificarse (i) el número de créditos que comprende, que deberá ser entero (sin fracciones), con un mínimo de 3 créditos, (ii) el periodo temporal de impartición, (iii) las competencias relacionadas, (iv) la metodología docente, (v) el Programa de contenidos formativos y (vi) el sistema de evaluación y calificación.

El Programa de contenidos especificará los diversos «Temas» que integran cada asignatura, que a su vez se desarrollarán en «Epígrafes» y «Subepígrafes», de forma que se muestren las actividades formativas concretas dentro de cada tema. Si, con arreglo a la propia naturaleza del estudio propuesto, fuese aconsejable prescindir de la división de los contenidos formativos en «Temas», «Epígrafes» y «Subepígrafes» (por ejemplo, porque tales contenidos consistan en tareas o actividades, se enumerarán las actividades formativas específicas previstas procurando atribuirles un título o denominación breve para su correcta identificación dentro del Programa de contenidos.

A la hora de establecer el Programa de contenidos formativos de las asignaturas o materias, deberá tenerse en cuenta que éstas han de constituir una unidad de formación/aprendizaje con cierta extensión, sistemática y unicidad en cuanto a dichos contenidos. También debe tenerse en cuenta, a efectos de organización académica, que las asignaturas o materias son las unidades de evaluación del título, de modo que una vez implantado este deberán realizarse actas de calificación de los estudiantes independientes por cada una de ellas.

¹⁷ Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

¹⁸ En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

¹⁹ Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

²⁰ Al menos el veinte por ciento de los créditos será impartido por profesores oficialmente adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	EXPERTO EN _____		
Periodo de impartición	Inicio: <input type="text" value="oct-18"/>	Final: <input type="text" value="jun-19"/>	Número de Edición: <input type="text" value="1"/>

INGRESOS PREVISTOS	INGRESOS REALIZADOS
---------------------------	----------------------------

1. Tasas.

P.V.P. MATRÍCULA	PLAZAS PREVISTAS	Nº BECAS (min 10%)	PLAZAS TOTALES	PRESUPUEST ADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS concedidas	EJECUTADO
2.700 €	24,5	2,5	27	66.150 €	0	0	0 €

**Las becas se articulan en medias becas o becas del 25% de las tasas de matrícula*

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

NOMBRE ENTIDAD	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

3. Remanente ediciones anteriores

DESCRIPCIÓN	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
.....	0 €	0 €
.....	0 €	0 €
TOTAL Euros.....	0 €	0 €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1+...+total 3)	66.150 €	0 €

GASTOS PREVISTOS	GASTOS EJECUTADOS
-------------------------	--------------------------

1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales)	9.923 €	0 €
---	----------------	------------

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
		Directora	1.750 €	0 €
		Director	1.750 €	0 €
		Subdirectora	1.000 €	0 €
		Coordinador Prácticas	800 €	
		Gasto LOU.....	275 €	0 €
TOTAL Euros.....			5.575 €	0 €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST ADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		5	75 €	375 €	0	0 €	0 €
		7,5	75 €	563 €			
		5	75 €	375 €			
		4	75 €	300 €			
		5	75 €	375 €			
		8,75	75 €	656 €			
		8	75 €	600 €			
		8,75	75 €	656 €			
		2,5	75 €	188 €			
		14	75 €	1.050 €			
		2,5	75 €	188 €			
		7,5	75 €	563 €			
		12,5	75 €	938 €	0	0 €	0 €
LOU		0	0 €	643 €	0	0 €	0 €
TOTALES.....		91		7.468 €	0		0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		5	175 €	875 €	0	0 €	0 €
		5	175 €	875 €			
		2	175 €	350 €			
		2	175 €	350 €			
		2	175 €	350 €			
		2	175 €	350 €			
		2	175 €	350 €			
		2	175 €	350 €	0	0 €	0 €
LOU		0	0 €	297 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		22		4.147 €	0		0 €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		2	250 €	500 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
LOU		0	0 €	52 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		2		552 €	0 €		0 €

3.4. Docencia on line (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU- PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0,17	400 €	67 €	0 €	0 €	0 €
		0,25	400 €	100 €			
		0,17	400 €	67 €			
		0,13	400 €	53 €			
		0,17	400 €	67 €			
		0,29	400 €	117 €			
		0,27	400 €	107 €			
		0,29	400 €	117 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,47	400 €	187 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,25	400 €	100 €			
		0,42	400 €	167 €	0 €	0 €	0 €
LOU		0	0 €	141 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		3,0333333		1.354 €	0 €		0 €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU- PUESTADO	EJECUTADO
				0 €
				0 €
				0 €
TOTAL Euros.....			0 €	0 €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST ADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		2,5	75	188 €	0 €	0 €	0 €
		2,5	75	188 €			
		5	75	375 €			
		5	75	375 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		5	75	375 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		7,5	75	563 €			
		3	75	225 €			
		2,5	75	188 €			
		16,75	75	1.256 €			
		12,5	75	938 €			

		3	75	225 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		3	75	225 €			
		6,5	75	488 €			
		2,5	75	188 €			
		2,5	75	188 €			
		14,25	75	1.069 €	0 €	0 €	0 €
				0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		119		8.925 €	0 €	0 €	0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		3	175 €	525 €	0	0 €	0 €
		2	175 €	350 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		5		875 €	0		0 €

4.2. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

NOMBRE / CENTRO		ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		5	250	1.250 €	0 €	0 €	0 €
		5	250	1.250 €			
		5	250	1.250 €			
		5	250	1.250 €			
		5	250	1.250 €			
					0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		25	1250	6.250 €	0 €		0 €

4.3. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU- PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		0,08	400 €	33 €	0 €	0 €	0 €
		0,08	400 €	33 €			
		0,17	400 €	67 €			
		0,17	400 €	67 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,17	400 €	67 €			

		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,25	400 €	100 €			
		0,10	400 €	40 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,56	400 €	223 €			
		0,42	400 €	167 €			
		0,10	400 €	40 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,10	400 €	40 €			
		0,22	400 €	87 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,08	400 €	33 €			
		0,475	400 €	190 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		3,9666667		1.587 €	0 €	0 €	0 €

4.4. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
Docencia Virtual Transversal			1.900 €		0 €
					0 €
					0 €
					0 €
					0 €
					0 €
					0 €
					0 €
TOTAL Euros.....			1.900 €		0 €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
Centro de psicología aplicada UAM		Servicios Admin.	8.200 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			8.200 €		0 €

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
		0 €		0 €
		0 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		0 €		0 €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		3.374 €		0 €
--	--	----------------	--	------------

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		2.025 €		0 €
9.2 Seguro de Accidente		300 €		0 €
9.3 Viajes y Dietas		2.800 €		0 €
9.4 Publicidad y Difusión		450 €		0 €
9,5 Material Fungible		446 €		0 €
TOTAL Euros.....		6.021 €		0 €

10. TOTAL GASTOS

	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9)	66.150 €		0 €

BALANCE FINAL

	PREVISTO			EJECUTADO	
	INGRESOS (A)	GASTOS (B)		INGRESOS (A)	GASTOS (B)
	66.150 €	66.150 €		0 €	0 €
BALANCE (A-B)		0 €		0 €	

OBSERVACIONES

*La docencia online (en total 70 horas o 7 créditos ECTS) es el complemento a los 21 créditos de docencia presencial. Por eso es un título semipresencial.

*La docencia virtual transversal es un método de docencia y evaluación online ya implementado en la anterior edición del máster y que consistirá en un repaso de los contenidos impartidos y una evaluación basada en contenidos digitales obtenidos a través de la grabación de las clases presenciales.

*La partida de viajes y dietas se contempla para asumir los costes del transporte de algunos docentes que son profesionales de la red Plena Inclusión en otras comunidades, el desplazamiento de dos docentes que vienen de Las Islas Canarias y el coste del acto de clausura.